

Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	6
Trimestre	12
Semestre	24
EXTRANJERO, AÑO	48

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRE-
CIOS CONVENCIONALES

De interés nacional

Los funcionarios públicos

Por coincidencias del azar, es un Gabinete que preside el señor Maura el que tiene que formar un Presupuesto en el que gravitan con pesadumbre abrumadora aquellos gastos de personal consentidos por el Gobierno nacional que presidió también dicho ilustre hombre público, y estamos seguros de que, entre todos los problemas que preocupan al corfaccionar la ley económica al ministro de Hacienda, ocupa un lugar predilecto el de los funcionarios públicos.

Es evidente que hoy el funcionario—salvando siempre casos individuales—tiene un rendimiento medio en su trabajo del Estado mucho menor que el de cualquier empleado de empresa privada; pero no es eso lo peor. Lo es que por exceso de ese funcionalismo, para que la ficción del trabajo pueda cumplirse, se han creado funciones inútiles. La función no ha creado el órgano, sino que existió éste, y para que no permaneciera en inactividad total se inventó a función.

Así se ha llegado a un expediente innecesario, a que con pareceres, notas y contranotas se eternicen

las cuestiones, y toda esa complejidad de la máquina burocrática se traduce en incomodidad del ciudadano y agobio del Tesoro.

Decretar amortizaciones sin reorganización de servicios, es ilusorio. Se hizo muchas veces, y los decretos o no se cumplieron, o se cumplieron poco tiempo. Hay que ir a la reorganización suprimiendo trámites, reduciendo organismos inútiles, haciendo que predomine el sentido ejecutivo sobre el formativo. Sólo de ese modo, y garantizando al personal actual de que ascenderá económicamente, a que se estanque jerárquicamente, es decir, independizando el sueldo de la categoría, es cómo se podrá resolver, no por el pronto, pero sí para el porvenir, este grave problema del funcionalismo, que se lleva una crecidísima parte del Presupuesto.

No dudamos de que el señor Cambó tiene energía e inteligencia para acometer bien la empresa; pero en ella han de auxiliarlo sus compañeros, y debemos también prestarle apoyo y hacerle justicia los órganos de opinión.

LECTURAS AMENAS

Grandes fortunas conseguidas con pequeños medios.

Un tejedor inglés advirtióse en otro tiempo, al fabricar servilletas, que una avería de su telar producía, en vez de un tejido unido y liso, otro grueso. Mientras arreglaba el aparato, cogió para secarse un trozo del tejido estropeado y notó que su empleo resultaba agradable, a b b a de inventar, sin saberlo, el tejido es po ja; lo patentó e hizo fortuna.

Hice unos años, cada vez que un consumidor descorchaba una botella cerrada con una de esas cápsulas metálicas cuyo empleo es hoy tan corriente, ingresaba una fracción de céntimo en los bolsillos de un inventor de Baltimore: N. B. Laintner. Como se abren cada día millares de botellas de cerveza, limonada, etc., cerradas en esa forma, la fortuna del inventor es respetable.

El cierre de las botellas de leche y el de las de cervezas, en uso antes de la invención de las cápsulas, ha producido unos quinientos millones a su inventor, el americano Quillfeldt.

En Filadelfia, un marido que ayudaba a su mujer a vestirse una noche de teatro, ya desesperaba ante la obstinación de los broches en desprenderse a medida que los enganchaba. Tuvo entonces la idea de torcerlos un poco, de suerte que formasen el vástago un pequeño encorvamiento que les impedía desprenderse. Patentó esa forma de broche, que por lo práctica tuvo éxito, y le valió una fortuna.

En el mismo orden de los accesorios femeninos, la simple horquilla enriqueció a su inventor. Le bastó con observar, en una época en que eran simples varillas rectas, que su mujer las doblaba en dos para su comodidad personal.

En tiempos más próximos, la invención de los tacones giratorios fué también muy fructuosa. Se había iniciado desde hace tiempo el empleo del caucho para la fabricación de suelas y de tacones; pero el que tuvo la idea de dar al caucho, no la forma de tacón, sino la de un disco giratorio alrededor de un tornillo único, realizó una hermosa fortuna.

Muy sencilla parece la idea de colocar un pedazo de goma en la extremidad de un lápiz, pero fué pa-

tentada en 1858 por un tal Lipman, que se hizo millonario.

Lo mismo ocurrió al inventor de la sujeción de los botones a las botas mediante cierres metálicos.

Hace pocos años, un periódico americano reprodujo el facsimil de un cheque de 100.000 dólares, pagados por un fabricante de aparatos fotográficos por la invención de una ventanita que permite al operador escribir algunas palabras sobre el cliché que acaba de tomar. El aficionado puede así escribir sobre cada película algunas indicaciones de tiempo y de lugar que le servirán más tarde de recuerdo.

Lo que más llamó la atención en una boda.

En la Iglesia de Saint James (Londres) se ha celebrado una boda que ha llamado extraordinariamente la atención, no tanto por la calidad de los contrayentes como por la cola del traje de la novia.

Esta se llama miss Bhillis Boyd y es hija de un capitán de la Real Armada, conocido en toda Inglaterra. El novio es el vizconde Henry de Sauce, perteneciente a una de las más distinguidas familias de la aristocracia inglesa.

Pero todo esto, ante la curiosidad pública, ha quedado obsoleto por las dimensiones de la cola del traje de miss Boyd, pues medía más de siete metros.

Los periódicos, al dar la noticia, añaden que no se ha conocido otra mayor, si se exceptúa la de algunos cometas.

De sociedad

Regresó ayer de Zaragoza la profesora de piano Pilar Rodríguez.

El motivo de su viaje a la capital próxima fué acompañar a sus discípulas Lolita Pellicer y María Mingarro Satué, que se examinaron de primer curso de solfeo y de tercero de solfeo y segundo de piano, respectivamente, obteniendo en todos ellos la calificación de sobresaliente.

Felicitamos a profesora y alumnas.

Regresaron de Bandaliés, después de pasar unos días en dicho pueblo, las señoritas María Luisa y Angellita Baquer.

Divulgación científica

Medicina e higiene familiares

Tratamiento de la gripe

Ahora que nuevamente padecemos esta enfermedad, que nuevamente ha sentido sus reales en nuestra ciudad y aun en la provincia, consideramos oportuno reproducir este artículo de divulgación médica, tomado de «El Imparcial».

Como indicaba en mi artículo anterior, creo muy interesante, dada la extensión que ha adquirido la actual epidemia gripal, ocuparme hoy del tratamiento de esta afección. Han sido muchos los procedimientos y medicaciones que se han propuesto para curar esta enfermedad, tan frecuente todos los años, y que en algunos, por desgracia, adquiere los caracteres de verdadera peste, como llamaban los antiguos a las epidemias intensas y de gravedad.

En la última epidemia, la que hubo el año 1918, tristemente célebre por la extensión que adquirió, pues recorrió todo el mundo, y además por la mortalidad que ocasionó, dió motivo para que se hicieran grandes estudios sobre el tratamiento y que la práctica confirmase o desechase la utilidad de ellos.

En Francia se emplearon mucho los sueros, sin resultados.

En España se usó bastante el suero antidiftérico, sin que, por desgracia, respondiese, como se esperaba. La acción estimulante sobre las defensas orgánicas puede lograrse mejor con suero normal de caballo, y el antidiftérico no posee acción específica ninguna ni contra la gripe ni contra las complicaciones.

Se ha empleado también el suero de convalecientes de esta enfermedad, sin obtener resultados satisfactorios.

En Alemania se emplea recientemente un suero antigripal con buenos resultados.

Se ha usado y se usa con bastante éxito la aspirina, la quinina, el arrhenal, el suero fisiológico, la adrenalina, la colestérina, la urotropina, y sobre todo, el iodo en gotas al interior y en inyecciones, y el oro y plata coloidal en la misma forma.

Yo empleo, con muy buen resultado, en los niños, en los casos leves, unos

papeles de criogenina y casquinina; pero en los casos graves y con complicaciones uso, y cada día con mejores resultados, las vacunas antigripales curativas, que varios laboratorios nacionales preparan muy bien; pues considero, como la mayoría de los médicos, tanto extranjeros como compatriotas, que fuera de la vacuna no hay nada específico para el tratamiento de la gripe.

Las vacunas antigripales empezaron a prepararse, durante la epidemia de 1918, en varios países a la vez, siendo el nuestro uno de los primeros. Los investigadores se ocuparon desde el primer momento del germen o gérmenes causantes de la gripe y sus complicaciones, buscando un remedio específico que evitara la enfermedad y que sirviera de tratamiento una vez aparecida, obteniéndose, por tanto, dos vacunas antigripales, la preventiva y la curativa. Con respecto al poder de la vacuna para evitar la enfermedad, no están conformes todos los autores, y por ahora no hay fundamento para aconsejarla, aunque no ocasiona de ningún modo perjuicio alguno. En cambio, la vacuna antigripal curativa nos ha demostrado en la práctica la eficacia indudable de su empleo. Sus beneficiosos efectos son visibles, sobre todo en los casos complicados con afecciones pulmonares graves. La reacción que ocasiona es escasa, ya que hay muy poca o casi ninguna elevación de la fiebre. Las ventajas de su empleo se manifiestan por un descenso más o menos acentuado de la temperatura y mejoría del estado general, disminuyendo el sudor y la prostración del enfermo. La he usado en niños con broncopneumonías muy graves, en las que otros compañeros formularon conigno pronósticos muy pesimistas y que, sin embargo, curaron con cinco o seis inyecciones de vacunas antigripales curativas.

En realidad, no hay ninguna contraindicación para el tratamiento por la vacuna. El éxito de la vacunación como procedimiento curativo en los casos graves es tanto mayor cuanto más precozmente se emplee.

Doctor GARCÍA-ANDRADE

DESDE XAUEN

Las operaciones y la vida en campaña

Desde el día 1.º se empezó a notar gran movimiento entre la fuerza. La artillería pasaba con sus cañones hacia Mila Tajar. Nosotros con el equipo salimos del zoco Arbaa hacia esta ciudad de Xauen. Todas las conversaciones giraron alrededor de las operaciones.

Nuestra columna la manda el coronel don Francisco Soro, que tan brillantemente nos condujo en la ocupación de la casa Hamido el Suncan; la columna es de unos 4.000 hombres; es de admirar que entre tantos cada cual se junta con los suyos, formando con cada paisano una especie de hogar.

Llega el día 6. A las tres de la mañana ya estamos dispuestos para tomar el café. Nuestra columna forma la reserva, pero el tercer batallón se va con la que manda el coronel Castro Jirona. En ella se nos marchan tres paisanos: uno de Serraduy, otro de C. Iango, otro de Torrelarribera. Vamos a pasar una batería expedicionaria de Barcelona, en la que van también cinco hermanos nuestros: uno de Capella, otro de Hoz, otro de Monzón, con uno de Seira y otro de Velilla de Cinca; sigue una compañía expedicionaria de Ingenieros que hace unos diez días llegó aquí y en ella encontramos uno de Barbastro, llamado Coll, y otro de Jaca, que ignora su nombre. Pasan también los Cazadores, donde van tantos de nuestra patria chica. Todos nos saludamos, con una sonrisa en los labios, y nos despedimos hasta la noche. El que esto escribe, con uno de Berbegal y otro de Burcea, como formamos en la columna de reserva, quedamos aquí comentando los posibles acontecimientos del día y deseando llegar a la noche para unirnos a nuestros separados compañeros. Tendrán suerte, dice uno, yendo con el coronel Castro, que tiene siempre pocas bajas y miramos dónde los cañones hacen estallar sus proyectiles y decimos que Dios les ayude.

A las diez de la mañana ya corre la voz de que el valiente Tercio ha alcanzado el objetivo. Las baterías no cesan de disparar y se sabe que la columna del general Marzo sostiene un verdadero combate. Llega la noche; nosotros, menos fatigados, pues tan apenas salimos de la posición fuimos a esperar a nuestros hermanos; todos hacen lo propio; corren de aquí para allá y cada cual pregunta por los suyos; se dan noticias de algunos heridos y la confusión domina, pero los «nuestros» a una cita

nos juntamos todos y tomamos el té hablando de nuestros lejanos pueblos.

A pesar de la fatiga del día, que es grandísima, estamos alegres; comentábamos la operación y todos nos cuentan un nuevo episodio. Nosotros los escuchamos. Al fin hemos tenido suerte. Que siga así en las sucesivas operaciones, gritamos todos. Todos nombramos a nuestros padres, a nuestros hermanos y a la novia: si ellos nos vieran...

Llega la hora de retirarnos y nos despedimos llenos de alegría por la suerte que hemos tenido. Vamos a descansar encima de un poco de paja. Antes les digo que escribiré en LA TIERRA esta reunión; ellos me animan y yo así lo hago.

Mañana tenemos descanso y llevamos convoyes a las posiciones ocupadas. Para el 10 se proyectan las otras operaciones, de las que les daré cuenta si el señor director de LA TIERRA me dispensa la bondad de publicarlas.

JOSÉ VIOLA,

Del Regimiento del Serrallo.

Xauen, 8 Enero 1922.

Publicamos, con mucho gusto, la precedente crónica, que además del aroma de simpática ingenuidad que de ella emana, nació de los puntos de la pluma de un soldado de esta tierra, que nos la remite con encarecido ruego de inserción.

La Administración de LA TIERRA

vuelve a rogar a los pocos carteros, peatones y suscriptores que todavía no han hecho efectivos los recibos de suscripción, los hagan a la mayor brevedad, con objeto de no entorpecer la buena marcha administrativa, y a la vez suplica encarecidamente a los suscriptores de la capital que cuando les sean presentados los recibos de suscripción y de anuncios abonen su importe inmediatamente, evitando con esto volver el cobrador dos o tres veces y se prolongue demasiado el cobro como hasta la fecha.

Para anuncios, suscripción y esquelas diríjase exclusivamente al administrador de LA TIERRA, Mercado, 12, principal, Huesca.

Ama seca para estar al cuidado de niños y en condiciones para ello, se necesita. Inútil presentarse sin referencias mejoradas.

Para informes, diríjase al administrador de LA TIERRA, Mercado, 12, principal, Huesca.

EL SENOR
Don Estanislao Bosque Boira

Falleció en el día de ayer, a las ocho de la madrugada

A LOS SESENTA AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su apenada esposa doña Encarnación Lacomá; hijos Rosario, María, Joaquina, Antonia, Estanislao, Guillermo, Carmen, Pilar y Ramón; hijo político don José Polo; hermanos Ramón y Concha; primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Santo Domingo y San Martín, a las once, y acto seguido la conducción del cadáver, por todo lo cual quedarán eternamente reconocidos.

No se reparten esquelas. El duelo se despedirá en el Templo.
Huesca, 21 de Enero de 1922.

Dr. LOPEZ BUERA

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
RAYOS X - LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Plaza de Aragón, núm. 6, pral.

ZARAGOZA

EN EL ODEON

LOS GARI-USER

Anteayer debutaron en el teatro de la calle de San Victorlán los artistas de la notabilísima troupe Gari-User, compuesta de tres mujeres y dos hombres.

Este número, sin duda de los mejores que han desfilado por el Odeón, es muy conocido del público oscense, que ya el pasado año tuvo ocasión de aplaudirlo.

La valía artística de los Gari User, su excelente presentación y el derroche de gusto en el decorado, son motivos más que suficientes para que obtengan éxitos en cuantos feattros actúan.

En las dos sesiones del jueves estos artistas escucharon grandes ovaciones como premio a su labor meritísima.

Hoy volverán a actuar y se repetirán los llenos y los aplausos de anteayer.

Oración sagrada

Panegírico de S. Fernando

El mo. Sr. Obispo de Huesca, Fray Zacarías Martínez Núñez, ha tenido la bondad—que sinceramente agradecemos—de enviarnos un ejemplar del folleto en que se ha editado la admirable Oración fúnebre que el sabio agustino hubo de pronunciar en Burgos con ocasión de las extraordinarias solemnidades que en aquella ciudad se celebraron conmemorando el centenario de la fundación de la maravillosa Catedral y el traslado de la reliquia del Santo Rey,

En dicho discurso, con inimitable galanura de frase, pureza de dicción y aullino vuelo de elocuencia, se estudia la figura nobilísima de Fernando III el Santo, aquel gran Rey, guerrero y político, que aseguró la Reconquista dando golpe mortal a la morisma con la conquista de la risueña ciudad del Betis.

Encomia el Padre Zacarías la magna labor de aquel gran Monarca y hay en los párrafos de su Oración tal copia de cultura, tan vibrantes latidos de noble patriotismo, que seguros estamos que el escalofrío de lo sublime sacudió más de una vez las almas de sus oyentes.

NECROLOGICA

En esta ciudad y cuando frisaba con los sesenta años ha fallecido don Estanislao Bosque Boira.

Era persona muy conocida en nuestra ciudad, acreditado industrial y querido de todos por su honradez y hombría de bien.

Descanse en paz el finado.

A sus apenados esposos doña Encarnación Lacomá, hijos doña Rosario, doña María, doña Joaquina, doña Antonia, don Estanislao, don Guillermo, doña Carmen, doña Pilar y don Ramón, hijo político don José Polo, hermanos y demás familia, les hacemos presente nuestro pésame.

AZUCAR BLANCO

a 1'40 pesetas kilo

COMERCIO DE M. ARRUEGO
(ANTIGUO DE LOS CACHOS)

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE ROMANONES

SU SANTIDAD EL PAPA SE ENCUENTRA EN PERIODO AGONICO

A principio de Febrero marcharán a Melilla el Rey y el ministro de la Guerra. Consejo de ministros en Hacienda. No es cierto que hayan surgido discrepancias en el seno del Gobierno con motivo del arancel. Se espera con impaciencia el discurso que pronunciará el marqués de Alhucemas. El general Picasso ha terminado su labor en Africa. La función homenaje a Loreto Prado y Chicote. El director general de Obras públicas marcha a Vigo. Hay tranquilidad política en Madrid.

Consejo de ministros

MADRID 20 (23:15).

La Reina mejora

En Palacio se ha dicho hoy a los periodistas que Su Majestad la Reina Victoria se encontraba muy mejorada de su enfermedad.

A pesar de esto no ha abandonado sus habituales particulares.

Despacho con el Rey

En Palacio han estado despachando con el Rey los señores Maura, Maestre y Matos.

A la salida han dicho estos ministros que a las cuatro de la tarde se celebraría Consejo en el Ministerio de Hacienda para tratar del Arancel y de otros asuntos.

Han cumplimentado al Monarca el ministro de Polonia, el general Echagüe y el señor Suárez Inclán.

Noticia desmentida

El ministro de Marina ha desmentido la noticia que publica algún periódico asegurando que en la próxima reunión que se celebrará en el Ministerio se tratará de la adquisición de buques en Inglaterra.

Ha añadido que el Consejo de ministros de esta tarde sería largo, por tratarse con extensión del Arancel.

El marqués de Cortina ha desmentido que hubieran surgido discrepancias en el seno del Gobierno con motivo del estudio del Arancel.

El examen está ya casi terminado, pues únicamente faltan que aprobar algunas partidas que no ofrecerán dificultades.

Ha elogiado la intervención del señor Maura.

Reclutas a Africa

A las cinco de la mañana ha marchado un tren militar conduciendo reclutas que van destinados a tierras africanas.

A las siete y veinte ha salido otro tren conduciendo siete oficiales y 207 soldados.

Han sido despedidos en la estación por las autoridades militares.

Comentarios políticos

En los círculos políticos se ha comentado hoy el discurso del conde de Romanones.

En este discurso el conde reflejó el deseo de los liberales de ocupar el Poder.

Se espera con interés el discurso del señor García Prieto, asegurándose que coincidirá en sus juicios con el conde de Romanones, colocándose los liberales en la vanguardia para gobernar en cuanto el actual Gobierno termine su misión.

Se hacían resaltar las palabras del conde al referirse a la cuestión militar, diciendo que aun cuando el incendio está dominado, es posible que el fuego se avive.

Las operaciones de Marruecos

Un prestigioso general ha dicho que las operaciones en la zona oriental serán suspendidas para comenzar

a desarrollar una amplia política de atracción.

Se ha dicho que el general Picasso ha terminado su labor, en la que le ha ayudado el auditor de Guerra señor Martínez Vega.

El resultado de esta labor ha sido el demostrar que el general en jefe carecía de facultades jurisdiccionales, y que esta dificultad se ha resuelto mediante una Real orden.

El general Picasso regresará este mes a Madrid.

Con el resultado de la labor del general Picasso se relaciona el hecho de que hayan sido ascendidos a generales dos coroneles de Artillería; saltando por encima de otro coronel más antiguo que prestaba sus servicios en Melilla.

Como entre los 24 testimonios que obran en poder del general Picasso ninguno se refiere a coroneles de Artillería, se dice que se ha implantado ya el régimen de libre elección para los ascensos.

El viaje del Rey

Noticias facilitadas en Palacio dicen que el primero de Febrero marchará a Melilla el Rey acompañado del ministro de la Guerra y del séquito civil y militar.

El Monarca visitará todas las posiciones incluso la de Dar-Drius.

Al regresar a España se detendrá en el coto de Doñana para asistir a una cacería.

Los temporales en Vigo

Esta tarde ha marchado a Vigo el Director general de Obras Públicas señor Perea acompañado de un ingeniero.

Bodas de plata

En el teatro Apolo se ha celebrado la función homenaje a Loreto Prado y Chicote por haber celebrado las bodas de oro del teatro.

Han trabajado la Guerrero y Mendoza y otros artistas.

Se han leído poesías alusivas. El tenor Hipólito Lázaro no ha podido cantar por encontrarse enfermo, originando esto la protesta del público.

La Loreto y Chicote han sido muy aplaudidos.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se ha celebrado en Hacienda Consejo de ministros.

El primero en llegar ha sido el ministro de Marina, el cual ha dicho que no era cierto que la implantación del Arancel tenga fecha fija.

Es verdad que se renueva cada cinco años, pero esto no se respeta desde la guerra europea.

Ha terminado diciendo el marqués de Cortina que todos los partidos han sufrido una considerable rebaja.

Al llegar el señor Maura los periodistas le han dicho que circulaban rumores de crisis, contestando don Antonio que no hicieran caso de tonterías.

A pesar de encontrarse enfermos los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación han asistido al Consejo.

El ministro de Fomento dijo que llevaba asuntos de trámite y confirmó que se trataría con extensión del Arancel.

El señor La Cierva ha manifestado que el Alto Comisario le comunicaba que seguía el mal tiempo en Africa.

A las ocho y veinte ha terminado la reunión ministerial, facilitándose una nota oficiosa que dice que el Consejo ha aprobado anticipos para la adquisición de materiales con destino al ferrocarril de Zafra a Huelva; otro de adquisición de material para el ministerio de Marina; otro para arriendo de locales para la Delegación de Hacienda de Soria; fijación de capitales que han de tributar varias sociedades extranjeras; otro sobre la construcción del ferrocarril de Tetuán a Xauen.

Se acordó el nombramiento de Delegado Regio de la Banca privada a favor del señor Allendesalazar.

También se acordó el nombramiento de una Comisión que estudie los temas que se han de tratar en la

conferencia de Génova, ofreciendo la presidencia al señor Sánchez Toca.

La salud del Papa

Rumores graves

En las primeras horas de la tarde han circulado rumores alarmantes respecto al estado del Pontífice Benedito XV.

Antes de terminar el Consejo estuvo el Nuncio de Su Santidad en el Ministerio de Hacienda, preguntando por el señor Maura.

Esto dió mayor consistencia a los rumores sobre la inminente gravedad del Papa.

Al entrar en el Consejo el señor González Hontoria fué interrogado por los periodistas respecto al estado de Su Santidad, contestando el ministro de Estado que no tenía noticias alarmantes, que la enfermedad se desarrollaba normalmente y que si tenía nuevas esta noche, las daría a la Prensa.

¿Ha muerto?

Un periódico católico de Sevilla publica un telegrama firmado por el director de «El Debate», señor Herrera, en el que se dice que el Papa ha fallecido hoy a las cuatro de la tarde.

La opinión de los médicos

ROMA.—A las cuatro de la madrugada el Santo Padre se ha agravado considerablemente.

El doctor Bignani le ha visitado, diagnosticando en el sentido de que la enfermedad es mortal.

A las once se ha administrado a Su Santidad el Viático, asistiendo al acto dieciocho cardenales, en cuyos rostros se reflejaba la emoción más intensa.

Los periódicos de Roma publican ediciones especiales, dando cuenta de la salud del Papa.

Se venden diez cahzadas de tierra en cultivo (ocho de regano), sitas en el término de Cuarte.

En dicha finca hay una casa, pejar y era. Razón a su dueño, en Esquedas, Joaquín Lallena.

ODEON

FUNCION PARA HOY
sábado 21 de Enero de 1922

Estreno de la magnífica
película en cuatro partes.

Todo se paga

Exito extraordinario de la
notabilísima

Troupe Garl-Usset

En sus nuevas creaciones.
Todos los días repertorio
diferente.

Desde las seis y media.

Día 27.—Debut de la
Compañía

PLANA-DIAZ

Abono por seis funciones
de noche.

DOCTOR ARIZON

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1. Cosa Bajo, 82. Teléfono 130.—Huesca.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPAÑA

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

EX-AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Plaza del Mercado Nuevo, 1, pral. derecha. De diez a doce.

Un redactor de «El Corriere de Roma» ha interrogado al médico de cabecera, el cual ha manifestado que no tenía ninguna esperanza de salvar al Pontífice.

Los cardenales pasan la noche en la antecámara del Vaticano, siguiendo con el mayor interés el proceso de la enfermedad.

Ha sido suspendido el despacho de los asuntos oficiales.

El Boletín médico dice: «Su Santidad padece una bronquitis influen-

cial, habiendo ganado la inflamación el pulmón derecho. La disnea es intensa. Tiene 38 grados y 102 pulsaciones.»

Dice Hontoria

El ministro de Estado ha dicho a los periodistas que había recibido dos telegramas de Roma, depositados a las once y a las trece treinta, diciendo que el Papa se había agravado en su enfermedad y que había sido llamado a la Cámara el cardenal penitenciario.

El día en Zaragoza

Los agricultores remolacheros. La Cámara de Comercio y la construcción del Pantano del Ebro. Otras noticias

ZARAGOZA 20 (22:45).

EN EL GOBIERNO CIVIL

Contesta el ministro de Fomento

El gobernador ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita del señor Sancho Arroyo, el cual ha puesto en su conocimiento el telegrama recibido del ministro de Fomento, en el que el señor Maestre agradece a nuestra Corporación municipal el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad.

La acción de la policía

Ha sido puesto en libertad un preso gubernativo.

La policía sigue practicando abundantes detenciones entre el elemento quincenario.

Se ha asegurado el abastecimiento de aguas

Se activan los trabajos para la reparación de la rotura del canal Imperial de Aragón.

El director señor Villarroya ha manifestado que estaba asegurado el suministro de aguas de la ciudad. Los próximos contratos remolacheros

Ha añadido el señor Conesa que había sido visitado por una comisión de agricultores remolacheros, los cuales le hicieron entrega de los nuevos contratos establecidos con las fábricas azucareras para el abastecimiento de remolacha durante la próxima campaña.

El gobernador ha prometido estudiarlos e intervenir cerca de las Compañías para su más exacto cumplimiento.

Para los soldados heridos

Del importe de las suscripciones, existente en Capitanía general, han sido entregadas a los soldados Castro Pérez, del Regimiento de Cazadores de Talavera, y Tomás Marín, del de Regulares de Melilla, heridos

en campaña, 100 pesetas a cada uno.

La Cámara de Comercio

La reunión de hoy

En la reunión celebrada hoy por la Cámara de Comercio se ha tomado el acuerdo de nombrar una Comisión con objeto de allegar fondos para la más rápida construcción del Pantano del Ebro, pues se dice el caso lamentable de que con las demoras se pierden cantidades equivalentes al coste anual del Pantano.

También se acordó nombrar un representante para la bolsa del trabajo, y felicitar a don Basilio Paraiso por su nombramiento de consejero del Banco de España en representación de las Cámaras de Comercio.

Ante las elecciones. Algunos nombres

Siguen haciéndose conjeturas sobre las próximas elecciones municipales.

Los republicanos radicales celebrarán el domingo una asamblea en la que hablarán Marraco y otros oradores republicanos. Parece que quieren presentar candidatos por todos los distritos menos por el del Pilar.

Los jainistas presentan a don Gregorio Alfonso por la Audiencia y a don Julián Domínguez, por la Democracia.

Otras noticias

VALORA.—El vecino de este pueblo Alejandro Sánchez se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

AZUARA.—La Guardia civil ha detenido a tres individuos que se dedicaban a desprender cables del servicio de alumbrado.

UTRILLAS.—Los vecinos de esta barriada se han reunido para la elección de la Junta de barrio.

Una Real orden

Amnistía a los prófugos

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente Real orden:

«Vistas las consultas formuladas ante este Ministerio por diversas Comisiones mixtas de Reclutamiento con objeto de que se determinase si debe o no aplicarse en cualquier momento la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918 a los individuos que con anterioridad a la misma se hallaban incursos en las responsabilidades que señala la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, toda vez que acerca de la época y procedimiento adecuados para obtener los correspondientes beneficios y legalizar la situación militar se han observado normas distintas por los organismos llamados a desarrollar las:

Resultando que la discrepancia fundamental, origen de la dudada variedad de criterio, estriba en que mientras determinadas autoridades y Corporaciones entienden que el

plazo de seis meses o de un año señalado en el artículo sexto de dicha ley de Amnistía, según que los interesados residan dentro o fuera de la Península, para presentarse a llenar las obligaciones militares incumplidas, ha de contarse desde la publicación de la repetida ley, porque la gracia quedó aplicada automáticamente, sin necesidad de solicitarla, tan pronto se hizo tal publicación, otros opinan que el indicado plazo no debe empezar a contarse sino hasta que en cada caso se concedan los beneficios, previa solicitud o presentación de los amnistiables:

Considerando que da carácter especial a toda ley de amnistía la circunstancia de estar siempre vigente para los comprendidos en ella a la fecha de su publicación; que el artículo tercero de la ley de 8 de Mayo de 1918 expresa que los que se crean con derecho a sus beneficios podrán reclamarlos en cualquier momento, y que una vez concedidos los mencionados beneficios es cuando tienen señalado el plazo, conforme a lo que previene el artículo sex-

to, para presentarse a cumplir las obligaciones militares: Considerando que este criterio es el mantenido por la jurisdicción militar, en cuantos casos le corresponde aplicar la citada ley.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el ministerio de la Guerra, cuya opinión ha sido interesada para evitar resoluciones contradictorias y desigualdades que perjudiquen a los individuos sujetos al fuero civil, se ha servido disponer, con carácter general, que los mozos no alistados oportunamente y los prófugos objeto de las consultas de que queda hecho mérito, siempre que su responsabilidad sea anterior a 8 de Mayo de 1918, deben ser amnistiados, cualquiera que sea la fecha en que lo soliciten, y que, si transcurridos los plazos susodichos, que se contarán a partir de la concesión de los repetidos beneficios, no se presentaran los segundos a cumplir sus deberes militares, reducir el tiempo de servicio en filas mediante el pago de la cuota militar correspondiente o redimirse a metálico, según el reemplazo a que pertenezcan, queda sin efecto la gracia otorgada con esa condición.

BANCO HISPANO AMERICANO
CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 20 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	68 50
Exterior 4 por 100	00 00
Obligaciones del Tesoro	000 00
Amortizable 4 por 100	84 50
Amortizable 5 por 100 viejo	92 15
Amortizable 5 por 100, 1917	00 00
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100	89 00
Idem idem idem, 5 por 100	99 50
Idem idem idem, 6 por 100	000 00
VALORES INDUSTRIALES	
Banco Hispano Americano	000 00
Banco de España	519 00
Banco Español del Río de la Plata	251 50
Banco Hipotecario de España	000 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	291 00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	293 00
Idem idem idem M. Z. A.	279 50
Sociedad General Azucarera de España (Preferentes)	00 00
Idem idem idem (Ordinarias)	00 00
MONEDA EXTRANJERA	
(Cambios de clara)	
Francos	54 20
Libras	28 24
Dollars	6 69
Marcos	3 30
Liras	00 60
Francos suizos	000 00
Coronas Austríacas (cheque)	0 23

Nuevas tarifas
La correspondencia para el extranjero

Desde el día 14 del corriente mes rige la siguiente tarifa para la correspondencia al extranjero, sea vía la que se expida a Portugal, Gibraltarr, zona limítrofe con Francia, Bolivia, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Honduras y Perú: Cartas: 40 céntimos hasta 200 gramos, y 20 céntimos cada 20 gramos o fracción de 20 gramos sobre los primeros 20 gramos. Tarjetas postales: sencillas, 25 céntimos; dobles, 50 céntimos. Impresos: 10 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos. Muestras: 10 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos, con un porte mínimo de 20 céntimos. Papeles de negocios: 10 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos, con un porte mínimo de 40 céntimos. Impresos especiales para uso de los ciegos: 5 céntimos cada 500 gramos o fracción de 500 gramos. Derecho de certificado: 40 céntimos objeto. Aviso de recibo de los certificados: 40 céntimos por objeto. Derecho de seguro de las cartas con valores declarados (sea cual fuere su destino): 30 céntimos cada 300 francos o fracción de 300 francos. Reclamaciones de certificados y

avisos de recibo pedidos con posterioridad a la imposición: 30 céntimos por objeto.

Derecho de premio del Giro internacional: 50 céntimos cada 50 pesetas o fracción de 50 pesetas hasta 100, y 50 céntimos cada 100 pesetas o fracción de 100 sobre las primeras 100 pesetas.

Las cartas no podrán pesar más de 2 kilogramos, ni exceder de 45 centímetros en cualquier sentido; y si tienen forma de rollo, de 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

Los impresos y papeles de negocios tienen los mismos límites de peso y dimensiones; pero las obras de un solo tomo y los impresos para uso de los ciegos pueden llegar a 3 kilogramos.

Las muestras no podrán exceder de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto; y si tienen forma de rollo 30 centímetros de largo por 15 de diámetro.

El peso de las muestras no podrá exceder de 500 gramos.

Disposiciones aplicables a toda clase de correspondencia

Prohibiciones.—Además de las consignadas en el Convenio de Roma, se prohíbe expedir por el Correo:

- 1.º Muestras, cuando el número de las expedidas por el mismo remitente para un mismo destinatario demuestre la intención manifiesta de rehuir el pago de los derechos de Aduanas aplicables en el país de destino.
- 2.º Opio, morfina, cocaína y otros narcóticos.
- 3.º Objetos obscenos o inmorales.

Acondicionamiento de los objetos en general.—La dirección de los objetos podrá escribirse con lápiz-tinta.

Los objetos dirigidos a Lista de Correos indicarán los nombres del destinatario; el empleo de iniciales, guarismos, nombres solamente, nombres supuestos o signos convencionales cualesquiera no se admitirán para estos envíos.

No se admiten los envíos bajo sobre completamente transparentes ni con «panneau» abierto.

En cuanto se refiere a los envíos bajo sobre, con «panneau» transparente, se tendrá en cuenta:

- a) Que la parte transparente deba formar parte integrante del sobre y ser paralela a la mayor dimensión, de manera que la dirección del destinatario aparezca en el mismo sentido y esté situada de modo que no dificulte la aplicación del sello de fechas.
- b) Que la parte transparente lo sea de tal modo, que permita la fácil lectura de la dirección del envío, aun con luz artificial, y que además pueda escribirse sobre la misma al llegar al caso.

Los objetos expedidos bajo sobre de esta clase pueden certificarse. **Correspondencia sobrante.**—Los impresos desprovistos de valor que se declaren sobrantes no se devolverán nunca al país de origen a menos que el remitente haya solicitado la devolución por medio de una nota en el exterior del envío.

En los objetos declarados sobrantes, la oficina destinataria debe tachar el punto de destino y poner la indicación «retour» al lado del sello de fechas de la oficina remitente.

Peticiones de la devolución y cambio de señas.—Por las peticiones de devolución y cambio de señas que deben transmitirse por correo, el remitente deberá pagar 80 céntimos.

Valores declarados
El derecho de seguro de las cartas con valores declarados para todos los países que admiten este servicio se fija en 30 céntimos cada 300 francos o fracción de 300 francos declarados, sea cual sea el país de destino y la vía por que se cursen. Los derechos de franqueo y certificado son los consignados anteriormente para las cartas.

El importe de la declaración debe expresarse en pesetas para las cartas nacidas en España; pero el remitente, si éste no lo hiciera la oficina de origen, deberá convertirlo en

«francos oro», con arreglo a la cotización oficial, consignando la cantidad que resulte de las cifras que expresan la cantidad declarada en pesetas.

No se admitirán las cartas bajo sobre con «panneau» transparente.

Además de las prohibiciones consignadas en el Acuerdo de Roma, se prohíbe incluir en las cartas con valores declarados opio, morfina, cocaína y otros narcóticos.

Giros postales

El derecho de giro se eleva a 50 céntimos cada 50 francos o fracción de 50 francos hasta 100 francos, y 50 céntimos cada 100 francos o fracción de 100 francos sobre los primeros 100 francos.

El derecho de aviso de pago se eleva a 40 céntimos, si se solicita en el momento de la imposición, y a 80 céntimos si se solicita con posterioridad.

Ensaladas Mallorquinas Pastelería de Soler

De ocasión y en buen estado, se vende

Un manchón, un yunque y varias herramientas, un motor de gasolina Rex, una sierra grande completa con charrones para carro, una cepilladora.

Para informes, precios y condiciones, dirigirse al señor Gerente de la Fábrica de Harinas LA AURORA ARAGONESA, Selgua.

Gran Bazar de Oriente

Nueva sección de Fotografía con precios muy económicos en máquinas para aficionados, placas, papel, tripodes, reveladores, rollos Kodak y Bayer, linternas, rótulas, prensas, cubetas y otros.

Placas para RAYOS X

Infinidad de caprichos para regalos, hules, perfumería, navajas Solingen para barbero, Cubiertos. Pólvoras y cartuchos de caza. Muebles y Ferreteria. Depósito de abonos.

AVISO AL PUBLICO

- Merluza a 3'50 ptas.
- Pescadilla..... a 2'25 »
- Besugo a 2'00 »
- Larguados a 2'25 »
- Bacalao fresco..... a 3'25 »
- Sardina grande sin sal a 1'75 »
- Idem más inferior... a 1,25 »

PADRE HUESCA, NUM. 1
IGNACIO BAYEGO

Restauránt del Circulo Oscense.—Huesca

Servicio esmeradísimo; gran confort; cuartos de baño y precios sumamente económicos.

Los servicios están bajo la dirección de los dueños del que fué Hochaure en dicha capital.

Ensaladas Mallorquinas Pastelería de Soler

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

NOTAS MILITARES

Regimiento Infantería Valladolid número 74

Servicio de la Plaza para el día 21 de Enero de 1922.—Parada: Los Cuerpos de la Guarnición; jefe de día, teniente coronel del 10.º Regimiento de Artillería Pesada, D. Juan de Olmedo; Imaginaria, otro del Regimiento Infantería Valladolid número 74, don Angel Muñoz; vigilancia y visita de Hospital, los Cuerpos de la Guarnición; Hospital y previsiones, Valladolid segundo capitán; paseo de enfermos del Hospital, una clase de Artillería

Orden del Cuerpo del día 20 de Enero de 1922.—Artículo 1.º Mañana, después del desayuno, procederá la fuerza del Regimiento a efectuar zafarrancho y dependencias del cuartel, el que deberá quedar terminado al toque de fagina para la primera comida. Por la tarde, el señor jefe de cuartel, pasará revista de locales, vestuario y equipo.

Se tocará escuadra a las 14'30, compañía a las 14'45 y Batallón y llamada cuando se ordene.

Art. 2.º A las once, los señores capitanes de Compañía, remitirán a la primera oficina, relación de los individuos de las suyas que deseen asistir al teatro, así como de los que quieran comer fuera del cuartel el próximo domingo.

Servicio del Cuerpo para el día 21 de Enero de 1922.—Hospital y provisiones, capitán don Arturo López; Cuartel, capitán don Enrique Sanmartín; Imaginaria, capitán don Arturo López; Guardia de prevención, teniente don Nicolás Lozano; Imaginaria, teniente don Juan Gimeno; Vigilancia, teniente don Carlos de la Cruz.

Comida de la tropa para mañana.—Desayuno, café; primera comida: potaje de garbanzos con bacalao y verdura. Albóndigas en salsa. Postre: mandarinas; segunda comida: judías con tocino y manteca. Salchichas con patatas fritas.

JUZGADO DE INSTRUCCION Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de juez de Instrucción de este partido don José Gorzález Donoso, nombrado recientemente.

Le deseamos grata estancia en nuestra ciudad.

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:
Carneros, 29 Corderos, 0; Ternascos, 62. Terneras, 1 Ovejas, 0; Vacas, 0; Cerdos, 13; Borregos, 1. Total kilos, 2.171 300.

Extenso surtido en menaje de Escuelas. Preciosas colecciones de Cuentos. Librería de la Viuda de Leandro Pérez ::

LA SUIZA

Gran surtido en postres de todas clases.

PARA EL CHOCOLATE

Bollos suizos, Sobadas de Alcañiz y Cristinas.

CONFITERIA Y PASTELERIA

Coso Alto, 17 Teléfono 218

MADRUGADA

Ultimas noticias

Continúa en estado gravísimo el Papa. El cardenal Almaraz, enfermo también de alguna gravedad. En Larache hemos tenido 60 bajas. Otras noticias

MADRID 21 (3'15).

EL PONTIFICE NO MEJORA

Las últimas noticias recibidas en el ministerio de Estado no acusan variación en la enfermedad del Papa, el cual sigue en gravísimo estado, desahuciado por los doctores.

El cardenal Almaraz

Victima de cruel dolencia, se halla enfermo de alguna gravedad el eminentísimo cardenal Almaraz.

Se teme un desenlace funesto.

También los políticos

El marqués de Alhucemas continúa en cama aquejado de un fuerte enfriamiento.

Esta noche se ha agudizado notablemente su enfermedad, aunque los médicos no califican de grave el estado del jefe liberal.

Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL

S guía comunica desde Tetuán el Alto Comisario no ha ocurrido novedad en los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache.

El comandante general de Melilla da los nombres de los trece soldados evadidos de las prisiones de Annual.

Son los siguientes:

De Ceriñola: cebos Mariano Pérez Torres y Feliciano Romero Ramírez; soldados: Agustín García Manuel, Felipe Martínez Gutiérrez, Angel Arruro y Mariano Martínez Ayuso.

De la Comandancia de Artillería: soldado Rogelio Sánchez Gil.

Del regimiento de Melilla: cabo Miguel García Andrés y soldado Cipriano Mallejo.

De la Brigada disciplinaria: corneta Manuel Picó y soldados José Ayala y Domingo Herrero González.

De Intendencia, soldado Julio Díaz.

Noticias particulares

¿Concentraciones frente a Dar-Dríus?

MELILLA.—Sigue afirmándose que Abd-el Krim ha dirigido un pregón a los caballos reclamándoles para efectuar grandes concentraciones con los jarkafios de Taf-rsit y Annual.

Con este motivo, en Dar Dríus se han redoblado las precauciones de la guarnición en evitación de cualquier sorpresa.

Nuestras bajas en la operación de ayer

LARACHE.—Se sabe el número de bajas sufridas por nuestras tropas en la operación efectuada ayer.

Fueron 60 y entre ellas el coman-

dante Cerdeña, que murió de un balazo, en el mismo campo de batalla. A Dar-Dríus

El comandante general de Melilla general Sanjurjo con su Estado Mayor y el coronel Riquelme han marchado a Dar-Dríus.

De provincias

BARCELONA.—Salvador Llorena ha presentado una denuncia contra Ramón Castellón por amenazarle de muerte en anónimos y verbalmente.

VILLANUEVA Y GELTRU.—Los escopeteros de la Compañía del Norte hicieron varios disparos contra algunos individuos sospechosos que asaltaron el tren y penetraron en un vagón de mercancías.

A los disparos acudió una pareja de la benemérita, consiguiendo detener a dos de los sospechosos.

BARCELONA.—Ha comenzado la vista de la causa contra Isabel Pla por tenencia y fabricación de explosivos.

Negó cuantos cargos se le hacen, pero la prueba testifical no puede serle más desfavorable.

ALICANTE.—Cerca del pueblo de Uxó volcó el auto que ocupaban el propietario don Juan Santa Eulalia y el practicante de medicina don José Sopena, resultando éste gravísimamente herido y con contusiones leves el primero.

BADAJOS.—En Almendralejo estando celebrándose la fiesta de despedida de soltero de un vecino, rieron los invitados Pedro Díaz y Pedro Sánchez.

El primero recibió dos puñaladas que le produjeron heridas gravísimas y el segundo dos tiros de revólver, muriendo instantáneamente.

CARTAGENA.—Han marchado a Marruecos para incorporarse a sus batallones, 339 soldados de diferentes Cuerpos.

Ha llegado el vapor «Alicante» conduciendo una nueva expedición de soldados heridos y enfermos.

SE VENDE

Ternasco pequeño..... a 3 50
Huevos frescos, la docena. a 2 90
Sueltos, uno..... a 0 25

Ramiro el Monje, número 12

JOSE LACRUZ

I. NOGUES Lentes - Gafas

Se sirven prescripciones de los señores oculistas.

Coso Bajo, 12 y 14, Huesca

BOCA Y DIENTES

Dr. Pellicer

MEDICO ODONTOLOGO

Vega Armijo, 5, pral.

HUESCA

Material Eléctrico

Motores y lámparas nítra de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

URIEL HERMANOS

Coso Alto, 24 y 28 Huesca

PATRICIO ABBAD

ABOGADO AGENTE DE NEGOCIOS HABILITADO de CLASES PASIVAS

Ramiro el Monje, 50 HUESCA

Almacenes de San Pedro

HUESCA

REBAJA DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

Se limpia de carrascal, existencia de terconales hechos.

TEJAS

Ladrillos y matracos, tamaños precios corrientes. Pedidos: Castillo de La Mezquita, Estación de Plasencia (Huesca).

Luz de Viuda de L. PARRA.—Huesca

Banco de Crédito de Zaragoza

Apartado de Correos número 31
Plaza de San Felipe, 8, Zaragoza
Establecimiento fundado en el año 1845

CUENTA DE METALICO EN INTERES

Los tipos de interés que abona, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año 4 por ciento anual.
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de . . . 3 1/2 por ciento anual.
En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista de vengana el 2 1/2 por 100 de interés

Préstamos y descuentos Préstamos con firmas, sobre valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este B. Descuento y negociación de Letras y efectos comerciales

Depósitos en custodia Compra y venta de Fondos públicos. Pago de cupones, car tas de crédito. Informes comerciales. Comisiones, etc., etc

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

BAUTISTA APARICI

Ayelo Malferit (VALENCIA)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos portainjertos de Monseñor Richter, R. 31, R. 99 y P. 108 en favor de cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño en Septiembre último.

Vides Americanas resistentes a la filoxera

JAIMES SABATE

Villafranca del Panadés (Barcelona)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Taller de injertar visitado por S. M. el Rey en 1901
Dirección telegráfica, SABATÉ, Villafranca del Panadés. PIDASE CATALOGO

Parada de Sementales Particular

Cria Caballar, Mular y Asnal

Desde el día 20 del corriente, queda abierta al servicio público la Parada de Sementales, compuesta de Caballos y Garafiones mejorados a los anteriores.

El pago al contado

Se advierte al público que no se cubrirá ninguna hembra, sin que antes se cumpla con los siguientes artículos del nuevo Reglamento de paradas particulares, acompañada de la correspondiente guía sanitaria artículo 14.

Los Ganaderos abonarán al inspector municipal de esta parada tres pesetas por cada hembra que se cubra durante la temporada sometida a su vigilancia.

Temple, núm. 1, primer piso

Virgilio Laborda.-HUESCA

Curación de las Hernias

LEED. El reputado ortopedista de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Huesca únicamente el 24 de Enero, hospedándose en el hotel Petit-Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis comprar nunca bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado y tened muy presente que estará en Huesca únicamente el 24 de Enero, hospedándose en el hotel Petit Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2.

NOTA. Estará también en Zaragoza, el día 23 de Enero, en el Hotel Oriente (Coso, 13), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

SUCURSAL

de la

Cooperativa Fabricantes Mallorca

Sal fina o granito.	4,75 ptas. saco	Abarcas de cuero y goma.
Azúcar superior.	1,45 » kilo	Cueros y poleas des-cho.
Arroz bomba	1 00 » »	Tacones de cuero y goma.
Arroz superior.	0,85 » »	Botas y zapatos.
Arroz para aver.	0,55 » »	Borceguies y alpargatas.
Garbanzo 1.ª	0,90 » »	Medias y calcetines.
Galletas surtido A.	2,85 » »	
Baca'o Islandia.	2 50 » »	Ronquina y Colonia extra.
Café superior.	7 50 » »	Mantas de lana.
Tocino magro.	3 85 » »	Se hacen sellos de caucho.
Tocino canales.	2,95 » »	Polvos para aves y cerdos.
Leche La Lechera.	1,70 » lata	Libritos higiénicos pectorales.
Especies de todas clases		Representación o Inspección de la
Embutidos y otros similares.		Casa Quintana & Torres de Ta-
		rragona en abonos, etc.

Al Comrador de importancia precios especiales; así por ejemplo tocino magro 255 pesetas.—Canales 195 pesetas los 100 kilos.—Salchichón curado, 11 pesetas kilo.—Chorizos, 2,75 pesetas docera y 5 50 kilo clase 1.ª—Vino tinto, de 15 a 16 grados, 42 pesetas el hectólitro. Anís corriente, 105 pesetas hectólitro. Triple dulce, 145 pesetas hectólitro. Ojan, Cezalla, Rom y Cognac, 217 pesetas hectólitro. Vino moscate, 109 pesetas hectólitro. Cajas 500 estuches azúcar 4 terrones pequeños.

Coso bajo, 97.-HUESCA

Vides Americanas

Barbados y Estaquillas
El arranque y selección a presencia del comprador

Calle San Lorenzo, 79
HUESCA

Mariano Ponzán

CENTRO VITICOLA CATALAN ARAGONES

Vides Americanas Injertos y barbados

Para hacer plantaciones de constansa, com-prad plantas de gran desarrollo y bien seleccionadas, criadas en los acreditados viveros de

Francisco Rovira

frente a los PP. Salesianos.

HUESCA

Esta casa hace el arranque y selección a presencia del mismo comprador

PARA CURAR y ALIVIAR LA

TOS

GAN SIEMPRE
DESAPARECE LA TOS
ANTES DE TERMINAR
LA CADA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los **CIGARRILLOS, PAPELES**
AZOADOS del mismo **AUTOR**,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

FELIX SCHLAYER

Cortarraices. Cortaforrajes. Estrujadoras.
Prensas de uva. Hilo Sisal. Repuesto de piezas.
Repuesto Deering.

HUESCA

Ronda Estación

ZARAGOZA

Coso, 108



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rehace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD
impreso en tinta roja.

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre que hay que combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos. La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida. No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

CONFERENCIAS PARA SEÑORAS

--- POL EL ---

P. CONEJOS. S. J.

DOS TOMOS

De venta en la Librería VUDA de L. PEREZ